

# LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.  
 En la primera página, línea. 50 céntos. de peseta.  
 En la cuarta » » 25 » »  
 A los no suscritores.  
 En la primera página, línea. 75 céntos. de peseta.  
 En la cuarta » » 37 » »  
 Los comunicados, de 25 céntos. de peseta la línea,  
 á 5 pesetas, á juicio de la Dirección.—Insértese ó  
 no ningún original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín numero 8

Bajos

## BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los **Miércoles**  
**Jueves y Domingos.**

	Pesetas	céntos.
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Números sueltos 15 céntimos.

## LOS INCOMPATIBLES

Con este título ha publicado «La Monarquía» un artículo que por la gravedad de las insinuaciones que en él se hacen y por referirse á la supuesta venta de la isla de Cuba, merece ser conocido en sus principales párrafos.

Es el señor Martos—dice «La Monarquía»—representante, ó cosa así, en España, de la casa Gibs de Londres. Y como á estos banqueros del Reino Unido conviene emplear sus capitales en empresas de la mayor importancia, pensaron, y pensaron bien, sin duda, en acometer la de construir el ferro-carril central de Cuba.

La proposición de la casa Gibs, de Londres, fué remitida por el Gobierno á informe del Consejo de Estado; y no obstante lo ventajosa que parecía á sus patrocinadores—que aquí los hubo de la mayor influencia dentro de la situación liberal—el alto cuerpo consultivo á quien el Gobierno pidió dictámen, emitió un informe de todo punto desfavorable á la proposición.

Pero los ingleses, que no desmayan fácilmente cuando entienden que hay un buen negocio que explotar, pensaron entonces en la conversión de la Deuda de la Isla de Cuba, entablando desde luego la oportuna negociación.

Naturalmente, que siendo la casa Gibs, de Londres, la que proponía este negocio al Gobierno, el señor Martos no podía ser ageno á su desarrollo, y, en efecto, parece ser que con su pericia y con su competencia ilustró bastante al entonces ministro de Ultramar, señor Capdepon, mas sin haber logrado pasar de los preliminares.

La entrada en el ministerio del señor Becerra contrarió ó debió contrariar á los patrocinadores del negocio propuesto por la casa Gibs, pues no es un secreto para nadie que el actual ministro de Ultramar se presenta en extremo renuente, si no es que á estas horas se ha declarado completamente contrario á la proposición de la casa inglesa.

Tales son los antecedentes, de todo punto exactos, y las referencias en absoluto verídicas que se conocen de ambos asuntos, en que, por haber partido su iniciación de la

casa Gibs, de Londres, ha figurado el señor Martos, no obstante su alta investidura de presidente del Congreso.

Seguramente que el enojo del señor Martos con el ministro de Gracia y Justicia debe tener otro fundamento, como igualmente debe obedecer á otra muy distinta causa su enfriamiento de relaciones con el señor Becerra, desde que éste desempeña la cartera de Ultramar.

Pero ¿no sería mucho más provechoso para el mismo señor Martos, y por de contado más en armonía con lo que se debe al alma puesto político que actualmente ocupa, que no figurase su nombre, ni de cerca, ni de lejos, en negocios, que para colmo de desdicha, no logran ser aceptados por el Gobierno, antes bien, son rechazados por cuantos centros administrativos han entendido de ellos?

¿Y cómo evitar que las gentes, naturalmente fáciles de extraviar en sus juicios, se aventuren á formarlos poco favorables para aquellos hombres públicos que por aceptar compatibilidades hartó dudosas menoscaban aquellos prestigios más indispensables para la justificación de la posición alcanzada?

¿Por ventura no ha bastado que entre la casa Rothschild y el señor don Venancio González existan relaciones de antigua comunalidad, para que la opinión pública se mostrase altamente recelosa de la entrada de este personaje en el departamento de Hacienda?

Urge, pues, que se declare incompatible la representación de casas bancarias y de acaudalados negociantes, con aquellos altos cargos públicos que pueden servir, aunque no fuese más que en el concepto extraviado de la opinión pública, para fomentar esperanzas de insaciables agiotistas.

## Las cartas del señor Romero Robledo

El fracaso, plancha ó como quiera calificarse, sufrido por el señor Romero Robledo con motivo de haber repartido éste profusamente sus discursos en contra de las reformas militares entre todos ó casi todos los jefes y oficiales del ejército, ha sido fenomenal, enorme, pero aun mas enorme todavía, desde que sus

amigos, con piadosa intención, trataron de negar lo sucedido, apelando á un recurso inocente y cándido en extremo.

Ya dijimos que al reparto de los discursos pronunciados por el señor Romero Robledo en contra las reformas militares, había seguido la devolución de éstos, acompañados de cartas, tan expresivas algunas, que el jefe de los reformistas debió experimentar no pocas impresiones desagradables.

El ridículo para los reformistas era, pues, evidente.

En tal estado las cosas, los amigos del señor Romero Robledo, que deben serlo también y mucho del telégrafo, según los servicios que le presta para sus fines particulares, decidieron dirigir un telegrama á «La Correspondencia», en el cual calificaba de apócrifas las cartas aludidas.

Y en efecto, «La Correspondencia» publicó el telegrama.

Pero otra «Correspondencia» la «Militar», lo acogió en sus columnas del modo que van á ver nuestros lectores.

Dice el colega:

«En nuestra redaccion obran todas las cartas que se nos han dirigido, dándonos cuenta de esa devolución é incluyéndonos en la mayoría copias de las que enviaron al señor Romero Robledo cuya publicación suspendimos por las razones que expusimos, pero la cual reanudaremos mañana.

Vengan aquí los que deseen verlas; constitúyase el tribunal de honor que propusimos, y dictamine éste, no solo la existencia, sino sobre la autenticidad de dichas cartas.

Y al mismo tiempo pueden someterse, sin inconveniente por nuestra parte, esas de «felicitación» de que habla «El Liberal».

Entendiéndose que no negamos haya podido recibir algunas de las armas especiales, á las que quiere contentar el señor Romero.

Peró de las armas principales ¡quía!

Y una vez hecho esto, aunque nos asistirá el derecho de llevar á los tribunales por calumniadores á los que redactan telegramas cual los de «La Correspondencia de España», seremos indulgentes con ellos.

Y les perdonaremos por esta vez, que bastante castigo tienen con el desprecio.

Entre tanto, sepan las dignas personas que nos han escrito, como son calificados de «falsarios» por los romeristas, al decir éstos que son «apócrifas» las cartas de que, como dirigidas al señor Romero Robledo, nos han enviado copia.

Y ellos verán lo que les conviene hacer.»

Y como si no hubiera bastante, «El Ejército Español» publica la siguiente carta:

«Sr. Director de «El Ejército Español».

C... 15 Marzo 1889.

Querido amigo: Puestos de acuerdo en esta Zona los jefes y oficiales, hemos resuelto devolver al señor Romero Robledo los ejemplares que de sus discursos contra las reformas nos remitió; al efecto se ha redactado una carta que á la letra copio:

«Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo.

C... 14 Marzo 1889.

Muy señor nuestro: Los oficiales de esta zona tienen el disgusto de devolver á vucencia los ejemplares que de la colección de sus discursos en contra de las reformas militares ha publicado, por considerar que, cumpliendo con sus deberes, solo les está permitido obedecer y defender al Gobierno constituido y nunca hacerse partidarios de persona política determinada. Quedan de V. E. atentos y S. S. q. b. s. m. —(Siguen las firmas.)»

Le autorizo para que de esta carta y de este acuerdo haga el uso que quiera, bien publicándola íntegra ó en la forma que le parezca.

Suyo affmo. atento q. b. s. m.

M. G.»

El mismo colega protesta también del telegrama dirigido á «La Correspondencia de España» en la siguiente forma:

«Algunos amigos del señor Romero Robledo, los mismos que tal vez le han puesto en ridículo con sus intemperancias de propaganda en el ejército, andan diciendo por ahí que muchas de las cartas que su jefe ha recibido son apócrifas.

No podemos decir lo que serán aquellas á que se refieren, y no hayan pasado por nuestra mano. De

las que nosotros hemos publicado respondemos que son verdaderas y á nadie autorizamos para que ponga en duda nuestra palabra. Al pié de ellas hay nombres de dignos oficiales de infantería que están á todas horas dispuestos á responder de cuanto escriben.»

—Con que resignense los reformistas á sufrir en silencio el bochorno de tan ridículo fracaso, y hasta otra.

Que será muy pronto, porque el señor Romero Robledo y sus amigos no se enmiendan.

## NOTICIAS.

En la sesión celebrada por el Congreso de los Diputados de Madrid el día 20 del actual, entre otros distinguidos oradores que defendieron la enmienda al art. 15 del Código Civil, tan perjudicial á nuestra legislación, tomó la palabra nuestro distinguido y respetable amigo señor Marqués de Aguilar haciendo presente al Congreso los grandes clamores y protestas que se han levantado en toda Cataluña contra dicho artículo atentatorio á la constitución de la familia catalana y en abierta contradicción con la base que conservaba subsistente nuestro antiguo derecho foral. Por falta de tiempo no podemos insertar íntegro el elocuente discurso á que nos referimos procurando hacerlo en el número próximo; pero sí podemos adelantar á nuestros lectores que apesar de tantos esfuerzos hechos por casi todos los diputados por esta Región, la enmienda fué desechada en votación nominal, figurando entre los diputados que votaron en contra el que lo es por esta capital don JUAN FABRA y FLORETA; de esta manera habrá creído cumplir y servir mejor los intereses catalanes que sus demás compañeros y en contra de todas las exposiciones y protestas de los Colegios de Abogados, importantísimas sociedades y corporaciones catalanas. Que Dios se lo premie.

—La Zona Militar de Gerona anuncia que al objeto de ser destinados á cuerpo activo, verificarán su presentación en el cuartel de San Martín y ante el Jefe de la Caja de reclutas los días 1.º, 2.º y 3.º del próximo Abril todos los mozos pertenecientes á ella que del reemplazo de 1888 fueron sorteados el día 9 de Diciembre de dicho año y obtuvieron en el mismo desde el núm. 1 al 441 inclusive, significando que los números 438, 439 y 441 deben presentarse para sustituir los tres fallecidos y un exceptuado por recurso de alzada.

Los que hayan redimido su suerte á metálico y los excedentes de cupo verificarán su presentación dentro el plazo comprendido hasta el 31 de Mayo próximo en las oficinas del Batallón Depósito en el Cuartel de S. Francisco con objeto de rectificar sus filiaciones y recoger sus pases como reclutas en Depósito, situación á que les corresponde pasar.

Adviértese que finido el día 3 de Abril, los que dejen de presentarse serán declarados desertores y se procederá contra ellos, según previene la Ley.

—Al señor Gobernador. Suponemos

á V. S. enterado y convencido de que el estado sanitario de nuestra ciudad, no solo deja mucho que desear, sino que produce justa alarma.

Hay Profesor que pasa á dar lecciones al domicilio particular por temer los padres del alumno se contagié este en el Colegio.

Y, esto lo sabe perfectamente V. S.

Y, no obstante, nada se hace, ni se resuelve nada sobre cuestión de tanta trascendencia.

—Entre 7 y 8 de la noche del Domingo último tuvo lugar en el vecino pueblo de Salt una reyerta que tuvo fatales consecuencias.

De resultas hay un muerto y dos heridos, estos últimos padre é hijo que fueron conducidos á las pocas horas en el Hospital de esta ciudad.

Dícese que el origen fué por cuestión de amores, sobre lo cual son muchas las versiones que hemos oído referir. El Tribunal entendiendo en el asunto ha verificado varias detenciones.

—El *Constitucional* comentando un suelto de *La Correspondencia* dice que si los conservadores llegan algun día ser poder, que mucho lo duda, parece que será cuando crien pelos las ranas, porque el país no nos quiere y nos silva.

Lo que hace el país, el verdadero país, es gritar que se vayan los fusionistas.

Pero estos no abandonan el comedero para nada de este mundo.

Hay que echarlos.

—Con motivo de la festividad de anteayer hemos retrasado un día mas la publicación del presente número.

—La recaudación obtenida en la Aduana de Port-Bou, hasta el día 23 del actual es de 536.899'94 pesetas inclusive.

—Han sido nombrados administrador de Aduanas de Porthús, por ascenso en turno de concurso Don José García de Moral y Peña, Administrador de la de Verja; Oficial 12.º de la de Barcelona por traslación á don Juan Rodríguez y Ruiz; auxiliar Vista de la de Port-Bou, para este plaza, también por traslación á Don Luis Lavergue y Gonzalez, Interventor-Vista de la de Palamós, para esta plaza por traslación á Don José Lopez Soto, oficial 12.º de la de Barcelona Administrador de la de Badalona por traslación á Don Guillermo Ramos Navarro, Auxiliar-Vista de la de Port-Bou; para este destino á Don Ramon Pajares y Ruiz, opositor aprobado con el número 66; y para el destino de Interventor de la de Torre del Mar, por traslación á Don Carlos Roca y Garcia Administrador de la de Badalona.

—Ha tomado posesion Don Joaquin Apolnario y Macias del destino de Abogado del Estado de la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

—Se ha concedido la permuta que de sus respectivas escuelas tenían solicitada los maestros públicos de Campredón y Verges D. Ezequiel y don Emilic Serrat.

—Recomendamos á nuestros abonados la lectura del escrito que en otro lugar publicamos con el epígrafe *Goma* debido á la experta pluma de nuestro estimado amigo D. Gonzalo S. de Neira.

## TENIRSE

los cabellos y la barba con el agua Romana que infaliblemente adquieren su color primitivo sin manchar la Piel.

De venta en Gerona farmacia del Sr. Coll y en Lérida Sr. Blaviá.

## VIAGE-RÉGIO.

El itinerario del viaje de S. M. á San Sebastián con objeto de visitar á la Reina Victoria, es el siguiente, según las últimas noticias:

El tren que conducirá á la Regente saldrá de la corte el lunes 25 á las siete y media de la noche, y llegará á San Sebastian á las diez y media de la mañana del martes.

Durante el viaje solo se detendrá el tren para tomar agua y hacer los cruces. Las paradas de más duración serán de cinco minutos, y tendrán efecto en Avila, Valladolid, Medina del Campo, Búrgos, Miranda y Vitoria.

La comitiva la formarán definitivamente la condesa de Sástago, la duquesa de Bailén, el ministro de Estado, el duque de Medina-Sidonia, el conde de Sepúlveda, el conde de Las Quemadas, el marqués de Casa-Irujo, el coronel Fuentes, el caballerizo marqués de Beniel, el Dr. Riedel y el jefe de la Estacion telegráfica de Palacio, señor Torres.

El 25 por la mañana llegará á San Sebastián el tren régio de S. M. la Reina Victoria, á la que acompaña la Princesa Beatriz, Príncipe Enrique de Battemberg, la Princesa Federica de Hannover; el baron de Pawel Raumin-gam, lady Churchill, el ministro de la Corona, duque de Rutlan-chis-Phispps, los embajadores de Inglaterra en París y Madrid, el conde Lytton, el general Ponsouby, sir Flectwood y el coronel Clerk, gentil hombre de honor de la Princesa Beatriz. El Sr. Sagasta irá si no ocurre sucesos de importancia en Madrid.

## EL COMPTOIR D' ESCOMPTE.

Sobre este establecimiento de crédito, nuestro activo corresponsal de París en carta del 22 del que cursa nos dice:

«Hemos contado, á su tiempo, la muerte de Mr. Denfert-Rochereau, director del *Comptoir d' escompte*, el pánico que llevó la gente á pedir el dinero depositado en dicho banco y los esfuerzos y sostenimiento de los demás banqueros y del mismo ministro de hacienda para que el *Comptoir d' escompte* no se viese en la obligación de pagar sus pagos.

Una primera vez, 24 millones fueron adelantados al *Comptoir d' escompte*, una segunda vez 100 millones, y por fin, en estos últimos días, otros 40 millones, siempre con mucho trabajo del ministro de hacienda, empeñado en apartar una espantosa crisis.

De modo que en la actualidad el *Comptoir* puede devolver todos los depósitos que recibió, pronunciando despues su liquidación el tribunal de comercio, y no faltará más que restablecer el banco con nueva constitucion, estudiando ya los nuevos articulos una comision en la que estan Mr. Christop-

hle, gobernador del *Credit foncier* Mr. Alfredo y Andres Michau, regentes del Banco de Francia, el baron de Soubeyron, el baron Hottinguer, etc.

Pero, todo fué originado por las relaciones del *Comptoir* con la Sociedad de los metales y, según se publicó, esta no habia siempre obrado en sus negocios y empresas de conformidad con la ley.

Por ese motivo, Mr. Laur, diputado ingeniero y periodista, interpelló ayer al gobierno en la Cámara de diputados, pronunciado un verdadero requisito contra los más altos banqueros y especialmente contra la casa Rothschild, tratando todos, según Mr. Laur de arruinar al mercado frances, y contra el gobierno por haber faltado de aplicar el artículo 419 del Código penal para procesar á los logreros y monopolistas que, en el caso referido, habian tratado de monopolizar el cobre.

Contestaron Mr. Rouvier, ministro de hacienda, explanando todo lo que acaba de suceder en la cuestión del *Comptoir d' escompte*, y Mr. Thévenet ministro de justicia, comprometiéndose en procesar á todos los que hubiesen faltado á la ley, pero quejándose de lo que Mr. Laur habia echado acusaciones contra varios hombres muy conocidos sin indicar hechos especiales y convidándole á depositar una denuncia contra dichos hombres.

Despues de hablar otros oradores con poco interes, la orden del día fue rechazada por 284 votos contra 234, lo que originó bastante conmoción respecto á la próxima votacion de una orden del día contraria al gobierno, y Mr. Ribot subió á la tribuna en vista de suplicar á la Cámara que no la votara, lo que seria la intrusión del poder parlamentario en el terreno del poder ejecutivo.

Entonces, algunos diputados depositaron una orden del día expresando la confianza de la Cámara en los medios que tomara el gobierno para asegurar el respeto á la ley, Mr. Rouvier dijo que el gobierno estaba pronto en conformarse con ella y fué votada por 332 votos contra 219, quedando pues el ministerio vencedor en la interpellacion.

## EXTRANGE RO.

París 23 Marzo de 1889.

Anoche, algunos amigos obsequiaron á Mr. Antoine con una comida en el Grand-Hôtel, siendo periodistas y hombres políticos de todos matices que dejaron sus preferencias políticas con su capa y su baston ó paraguas, antes de entrar en la sala del banquete, es decir que la reunion fué exclusivamente amistosa y patriótica.

A los postres, uno de ellos, Mr. Goudchaux, antiguo amigo de Mr. Antoine, dirigióle algunas palabras de bienvenida, suplicándole al concluir concediera una contestación.

No podemos reproducir enteramente el discurso de Mr. Antoine que no cabria en nuestra correspondencia y mucho lo sentimos por los bellos sentimientos patrióticos que expresa.

Empezó dando nuevas gracias por la acogida que encuentra en todas partes y siguió diciendo que en los diez y ocho años de dominación alemana los Alsacianos-Lorrenos han mantenido en su corazon el inolvidable

ble recuerdo de la patria perdida, pero se han prohibido manifestaciones estériles.

Miran, votan y esperan.

En 1871, los diputados de Alsacia-Lorrena, todavía franceses, depositaron en la Asamblea de Burdeos una solemne protesta contra el tratado de Francfort y desde la fecha fatal los Alsacianos Lorrenos siguen protestando en sus votos contra un convenio ligándoles á vencedores que no tienen la misma fé ni las mismas costumbres ni los mismos anhelos al progreso y á la libertad.

Todos seguían con su fidelidad á la «noble herida» que fué su madre y con sus esperanzas en el porvenir. Pero ahora Alsacia-Lorrenó lleva un doble luto, empezando á temer que quede olvidada en las luchas de los partidos; entonces Mr. Antoine dió su dimisión de diputado al Reichstag alemán, pensando que era menester que un Alsaciano Lorrenó estuviera en Francia para recordar los padecimientos de sus hermanos y decir á los grupos políticos que no han de olvidar en sus luchas al objeto supremo del patriotismo.

Las infelices provincias olvidadas van perdiendo sangre y vida en las luchas fratricidas de Francia; por ese motivo, Mr. Antoine vino en vista de pedir á los Franceses que defiendan á la República, á la libertad, á la unión es decir á lo que abriga todas las esperanzas y prohíbe todas las aventuras que matarían á la patria.

Esas pobres provincias han conquistado con sus padecimientos y fidelidad el derecho de esperar que se aparten el odio ó el amor á hombres aislados y que todos los Franceses se unan bajo la bandera de la reconciliación nacional, con la condicion que dicha bandera esté llevada por el pueblo entero.

Nunca el momento fué más favorable, teniendo el centenario de la Revolución y la Exposicion que recordar todos los deberes y obligar todas las pequeñas iglesias de intereses á quedarse cerradas.

En cuanto á Mr. Antoine, no olvida á las palabras de Gambetta, oyendolas siempre como sigue: «Cuando un país tiene su fuerza material con sus fronteras intactas, puede tomar el tiempo de divertirse en los juegos de las cuestiones de metafísica política; pero en un país que no tiene todas sus fronteras, esos juegos son sacrilegios y criminales.»

Y concluye M. Antoine:

«Ahi está la verdad! Ahi está el deber!

«Abrigüemos ese recuerdo y adelante!

«Viva Francia! Viva la República!»

**Congreso de Ministros.**—Los ministros celebraron un consejo esta mañana, en el Eliseo, bajo la presidencia del Presidente de la República.

El ministro de ultramar comunicó que el 21 cuatro torpederos salieron del Havre para Cherbourg, teniendo el 25 que volver en la noche al punto de salida, por ser el mar demasiado malo, y llegando otros dos en Cherbourg el día siguiente, el 71 y el 111; pero no se tiene noticias del 110; el gobierno acordó que todos los torpederos del mismo tipo que el 110 se-

rían puestos en reserva para remediar á sus defectos.

El ministro de la guerra dió á conocer la situación de la casa Lecerf y Sarla, encargada de hacer vestidos militares, que pide la autorizacion de traspasar parte de sus empresas á otras casas, en vista de suministrar trabajo á obreros que no tienen, y el gobierno resolvió de facilitar todo lo que habia de favorecer al trabajo de los obreros.

**Vías entre Francia y España.**—El senador español de Marcoartu, por el momento en Paris, tuvo una conferencia con el ministro de obras públicas respecto á dos ferro carriles de interes internacional, el del valle de Canfranc, atravesando al Aragon, y el de Noguera Pallaresa, atravesando á Cataluña, arreglados ya los dos en un convenio internacional.

El último es el más interesante para los Franceses porque es el camino más directo para ir á Argelia, pasando por Valencia y Cartagena; ya fué votado, en Madrid, por el Congreso de diputados, y no puede tardar en serlo por el Senado.

**Fiesta Francesa en Londres.**—Ayer fué celebrada en la embajada francesa de Londres una fiesta en honor de los príncipes de Gales, noteniendo más que á cien convidados con conformidad á lo que pidió el mismo príncipe por respeto á su luto.

Llegaron en la embajada los príncipes con sus dos hijas á las 6 y media, esperandoles al pie de la escalera el embajador, Mr. Waddington, y su señora. La princesa de Gales tomó el brazo del embajador y el príncipe ofreció el suyo á la señora de Waddington, siendo la princesa—según el parte que recibimos—más hermosa que nunca y pareciendo ser la hermana de sus hijas.

Empezó en seguida un brillante concierto y después siguió una exquisita cena hasta las dos de la mañana.

Tenemos que notar en los convidados á lord Salisbury, la duquesa de Malborough, lady Churchill, lady Duffering, los embajadores de España, Rusia, Alemania, Dinamarca, Holanda, etc.

**Ingleses y Maruecos.**—Telegramas de Londres participan que en la sesión de ayer, en la Cámara de diputados, sir Fowler dirigió una pregunta al gobierno respecto á lo que sucede en tierra de Maruecos.

Sir Fergusson contestó que el Sultan, después de dar su adhesión al amarre del cable telegráfico, trataba de volverse atrás, y que Inglaterra no podía admitirlo, habiendo además nunca reconocido á la soberanía del Sultan en el cabo Jubi.

Sin embargo, quiere el Sultan dominar en dicho territorio y sus tropas acometieron con perfidia á los empleados de la sociedad inglesa matando á uno é hiriendo á dos.

Las demandas de Inglaterra pues tienen por base á la justicia, concluyó sir Fergusson.

Por otra parte, mandan de Tanger que la escuadra inglesa volvió en ese puerto, esperando la contestación del Sultan á las reclamaciones inglesas, y se asegura que la cañonera *Grappeler* ha de salir mañana de Gibraltar

con ordenes de empezar los trabajos del amarre del cable sin esperar á la contestación del Sultan.

## GOMA.

Me parece que el asunto dará de sí. No hay otro más elástico ni mas pegajoso.

No vayan Vdes. á figurarse, que hablo de los concejales pegajosos, ó que se duermen en la suerte (vulgo Ayuntamiento).

Ahora los *desapegarán*, para descanso de la Administracion.

Pero divago, y me aparto de mi objetivo.

Quiéren Vdes. ver buena, pero buena goma?

Sí, pues acudan á la puerta de calatravas de once á doce todos los domingos, y á la de San Gerónimo, los mismos días y hora de las dos de la tarde.

Allí verán pollos cromolitografiados, que se llaman hombres y que ni la ropa llevan de tal, con su florecida en el ojal de sulevita americana ó chaquet y con sus pantalones anchos mucho mas anchos, que la manga de los fusionistas.

He dicho, «y con sus pantalones» perdon, con los pantalones de sus antepasados, mas robustos que ellos.

En cierta época y creo que en todas, se ha dicho que hay mujeres que tienen gran parecido con las alcachofas.

Pues, los pollos de hoy en día, se parecen á las obras de Perrin y Palacios, Quiden Vdes. las decoraciones y se quedan en nada; quitenles Vdes. los pantalones y parecieran dos cabillos de pluma unidos por un extremo.

Los chicos están muy *monos*, mucho, pero no tienen la culpa, la tienen ellas.

Parece mentira que las guste las aproximaciones á su género. Dirán ellas, ¿Como eso si fuman? Fuman sí, pero cigarros impregnados en sálvia, the y otras *porquerías* análogas.

Beben, pero refrescos ingleses, que son como los jarabes de botica.

Juegan, en el Hipódromo.

Y huelen á opopónaca heliotropo, rosa, menta ó jazmín.

Un ser que fuma tila, bebe refresco ingles, juega á un caballo, huele á opopónaca, y se pinta al fresco en una habitación á 40 grados, ni es hombre, ni es nada.

Alguna vez que otra presume de ello, y pretende hacer lo que otros; pero...

Se contentan con el olor.

Para cualquiera de estos nenes, tiene mas importancia una arruga en el cuello, que un bofetón en su cara, este les puede favorecer en el colorido, aquello demuestra un descuido en la toilette.

Y la *nena* perdona aquella sobra, y no olvida esta falta.

Desde que la cerámica ha dado en fabricar muñecos de barro cocidos muy monos, y los cromos han invadido el mundo, á las niñas les gusta lo *bonito*.

Y donde puede haber cosa mas bella, que un pollo de sonrosado rostro, bigote simétrico, barba ruborosa, ó á medio nacer, mano calzado de amarillo guante, cuello alto sí, pero tambien ajustado, corbata clara, chaquet

enjuto, pantalones de ancha pernera y botas de estremada longitud? Añádase á lo dicho que su cigarro despidiera aroma á tilo, que en su ojal ostente una lila, emblema de sus sentimientos de lelo, y pensamientos de idem, que el opopónax purifique el ambiente que le rodea, y cualquier mortal puede hacerle la competencia.

Y los nenes no sabrán quien fué Lope, Cervantes y Calderon, Rio Rosas Mendizabal y Cisneros, ignorarán la existencia de Goya y Murillo, creerán un mito que hubiera Isabel la Católica, Carlos I y Felipe II, pero en cambio hablesen Vdes. de *minue rigodones lanceros* y *vales*, de esto le darán un curso completo con todos los adelantos y todas las reformas de que el baile es susceptible.

El alma se contrista al contemplar ciertos hombres y decimos *ciertos* cuando llevan á nuestro ser la incertidumbre, pero algo les hemos de conceder.

Y no vayan á creer Vdes. que yo exijo al hombre que no se cuide de su persona, y que en el desaseo veo la virilidad, nada de eso. La limpieza es lo primero, pero que un hombre se mire al espejo mas que el preciso tiempo de peinarse... la verdad es digo lo que el portugués á cuya costilla besaba un castelano diciéndole ser una costumbre.

*Las costumbres de los castesaos me reventan.*

Gonzalo S. de Neira.

## ANUNCIOS.

### El Velocígrafo

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno, sustituye su uso á los conocidos *Autocopista*, *polígrafo*, *hectógrafo*, *Cyclostilo*, etc., etc.

Su empleo es indispensable en oficinas, escritorios, casas de comercio y para toda persona que sin necesidad de acudir á la imprenta ni litografía quiera por sí misma, reproducir hasta 100 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una hoja de papel cualquiera.

Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se deseen copiar.

Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etc., etc.

Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 100 ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa como la piedra litográfica.

#### PRECIO

Tamaño comercial (34 23 etc.) Pésetas 16.

Cada Caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

Para los pedidos dirigirse á los representantes en España, Sres. Ray y Comp.<sup>ª</sup>, Ataulfo, 1, Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mutuo ó letras de fácil cobro y se les remitirá por el ferro-carril á la estacion que designen (portes á cargo de los compradores.)

Tip. de Alberto Nugué.—Gercna.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinación del Golfo Pérsico, Costa Oriental Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.

Con escala en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su recto servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: D. Julián Moreno Alcalá 33y 35.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. la Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE

JOSÉ PUIG.

Ferreteria. Abeuradors, 17 y Rambla de Alvarez, 1

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería. Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos).

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

MERCERIA Y ARTICULOS PARA FLORES

DE JOSÉ BONET

CALLE ABEURADORS-12-GERONA.

Se participa a toda mi clientela y al público en general, que acabo de recibir un gran surtido de Flores artificiales, tanto del País como extranjeras, artículos para la construcción de las mismas. Gran surtido de Lanas, Estambres, de todas clases para la próxima temporada de invierno. Perfumería, Juguetes, Corbatas, Abanicos, Botones, hilos, seda y cintas de todas clases á precios sumamente reducidos.

Especialidad en algodones: Colores sólidos.

VINO TONICO DIGESTIVO RECONSTITUYENTE

A BASE DE QUINA PEPSINA É HIPOFOSFITOS

DE CAL Y DE SOSA.

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

Cura la Tisis incipiente, la clóru-anemia, las escrófulas y el raquitismo, regenera las pérdidas sanguíneas aumenta el apetito y las carnes, favorece la digestion y las milaciones reemplazando con ventaja á las emulsiones aceite higado de bacalao, que además de ser superior á ello no produce los vómitos ni diarrea que en general producen aquellos en verano.

De venta en todas las farmacias, para pedidos dirigirse á casa el Doctor

Francisco Sànglas Pagés.—Camprodón

Tambien dicho farmaceutico prepara las pildoras antineuralgicas para la jaqueca (dolor de cabeza) utiles y de infalibles resultados en todas aquellas enfermedades que dimanen del sistema nervioso.

LA PROVINCIA

organo del partido liberal-conservador.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 céntimos de peseta.  
En la cuarta id. id. 25 id. id.

A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 céntimos de peseta.  
En la cuarta id. id. 37 id. id.

Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insertése ó nó, ningun original será devuelto.

BASES DE LA PUBLICACION

Este periódico saldrá por ahora, todos los Martes, Jueves y Domingo

Pesetas-cénts.

En Gerona: un mes	1	25
id. trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Numeros sueltos 15 céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

GERONA

calle subida S. Martin, numero 8